

RECIBO DE ENTREGA
NR. 91/29037
A: 3 DIC 91
P.A.A. P.C.A. F.W.M.
C.B.E. M.L.P. P.V.S.
M.T.O.
H.Z.C.
ARCHIVO

MINUTA INFORMATIVA

Sobre acciones adoptadas por la Dirección General de Aguas en el Río Maule.

I LA SITUACION EXISTENTE

- 1.1. El río Maule obtiene sus aguas de las precipitaciones de agua y nieve, y en su régimen natural es incapaz de sustentar el riego seguro de 100.000 hás.
- 1.2. Esta situación natural llevó a la construcción de las obras de Embalse de la Laguna del Maule, por la Dirección de Riego del M.O.P., en las cuales participó como co-agente financiero, la Empresa Nacional de Electricidad, a cambio de que se le otorgaran derechos de aprovechamiento para generar energía, en un uso conjunto del embalse.
- 1.3. Al efecto, se firmó un convenio entre ambas entidades, el que fué aprobado por Decreto Supremo Nº 3341 de 1948, y que rige la administración de las aguas del Embalse hasta la fecha.
- 1.4. Con relación al riego el convenio fijó un caudal total complementado por el Embalse de 160 m³/seg. para los predios que ya regaban antes de la construcción de las obras, y un caudal adicional de 40 m³/seg. para desarrollar nuevas áreas de riego. Los 200 m³/seg. eran el caudal máximo estacional.

Todo ese caudal tiene una variación mensual de acuerdo a las necesidades agrícolas y el complemento se entrega ocho meses, de septiembre a mayo.
- 1.5. La entrega de caudales complementarios a la disponibilidad natural se hace de acuerdo a la existencia de las aguas embalsadas, distinguiéndose para estos efectos tres porciones en el embalse. Una superior que se usa con mucha libertad y alcanza a 900 millones de m³; una media, de 500 millones de m³, que se utiliza en un 80% para riego y en un 20% para energía; y una inferior de 170 millones de m³, cuyo uso es muy restringido y requiere acuerdo de ambas partes (Riego y Endesa).
- 1.6. Actualmente se encuentra en uso la segunda porción y se presume que ella se agotará en esta temporada.
- 1.7. Sobre las aguas del Embalse Laguna del Maule los regantes no tienen derechos, como tampoco sobre las obras; no han contribuído a gastos de construcción, conservación, ni explotación; y la Dirección de Riego administra y opera soberanamente el Embalse, sin participación de terceros, salvo Endesa que solicita los caudales que le reconoce el convenio respectivo.

I I E L C O N F L I C T O

2.1. Con motivo de la construcción del Embalse Melado, la Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. manifestó su intención de llenar el fondo muerto de éste, cuyas aguas quedan allí confinadas y sin salida en un volumen del orden de 130 millones de m³, con aguas del río Maule y con cargo a sus derechos de aprovechamiento.

2.2. Los regantes se opusieron a ello y mediante un recurso de protección consiguieron la suspensión del llenado del Embalse, como señaló la Corte Suprema, hasta que la Dirección General de Aguas dirimiera el conflicto.

2.3. Pehuenche S.A. solicitó a la D.G.A. la autorización para llenar el Embalse, y este Servicio rechazó la solicitud por cuanto se trataba de derechos no consuntivos, que no le habilitaban a mantener aguas confinadas en perjuicio de terceros, en este caso los regantes.

Sin embargo, se expresó que lo resuelto era sin perjuicio que pudiese obtener aguas correspondientes a derechos consuntivos de acuerdo a la legislación vigente.

2.4. Pehuenche S.A. pactó con Endesa y con Colbún S.A. la obtención de recursos de aguas para el llenado de su embalse, y analizada la situación legal se le autorizó para ello.

2.5. Las razones para fundamentar esta decisión fueron que los derechos que se le han cedido tienen carácter consuntivo, que la situación de sequía podría llevar a un racionamiento eléctrico a partir de mayo, y que los regantes no sufrirían menoscabo alguno en la dotación de agua que se presupuestó para ellos de acuerdo a las disponibilidades del Río Maule y del Embalse Laguna del Maule.

2.6. Los regantes han recurrido a la propia D.G.A. con un recurso de reconsideración; a la Contraloría General de la República para que no tome razón de las resoluciones correspondientes, y a la Corte de Apelaciones de Santiago en un recurso de protección.

2.7. Acusan a la D.G.A. de ilegalidad, ya que a su juicio los derechos traspasados por Endesa serían no consuntivos y por lo tanto deberían escurrir por el cauce hasta sus canales.

2.8. Pehuenche S.A. ha reclamado por su parte ante la Contraloría General y ha deducido recurso de reconsideración ante la D.G.A. puesto que señala que la calidad de no consuntivos de sus derechos no obsta al llenado del Embalse, y que lo resuelto por la D.G.A. es erróneo.

I I I CONSECUENCIAS DE LO ACTUADO POR LA D.G.A.

- 3.1 La disponibilidad de agua para la presente temporada de riego, desde el comienzo de las extracciones de Laguna del Maule (21 diciembre 1990) hasta el 31 de enero alcanzó un suministro del 75% de un año normal.
- 3.2. Posteriormente los regantes disponen de caudales equivalentes a un 80% de un año normal, pues reciben un complemento superior al que expresa el Convenio Riego-Endesa.
- El resto de los regantes del país tienen déficits graves de agua por la sequía, y por el contrario reciben 50% o 40% y aún menos de los caudales de un año normal.
- 3.3 Finalmente, por gestiones iniciadas por la máxima autoridad de este Ministerio, fue posible establecer las Bases de Acuerdo para un Convenio de préstamo de agua, por parte de Colbún S.A., el cual asciende a 20 millones de m³ con lo cual a partir de este 15 de marzo, los regantes verán aumentada su dotación entre el 90% y el 97% de un año normal.
- 3.4. Pehuenche S.A. conseguirá llenar el Embalse Melado, asegurando el suministro de energía eléctrica en la próxima temporada invernal, sin racionamiento.
- 3.5. Endesa, se ha comprometido, mediante escritura pública, a no utilizar aguas en la próxima temporada e invierno de la Laguna del Maule y autoriza su uso en el verano 1991-1992 para riego. Igualmente se comprometió a usar las aguas de la Laguna La Invernada para generar en los meses de ese verano, todo lo cual garantiza, desde ahora, a lo menos la misma situación de disponibilidad a los regantes, aún en el evento que la sequía persistiera.

I V APRECIACION FINAL

1. Lo expresado permite concluir que se ha tratado de solucionar el problema del riego y el problema energético minimizando toda consecuencia perniciosa, y de hecho los regantes no han visto disminuidas sus expectativas de riego.
2. La fundamentación legal de lo obrado, a juicio de este servicio, es inobjetable y se espera que será ratificada por la Contraloría General y por la Corte de Apelaciones de Santiago.
3. Justamente esa impresión, que quienes representan a los regantes también perciben, es la razón de que se haya recurrido a recursos ajenos a la legalidad y al criterio racional para defender sus posiciones.
4. Por el contrario la D.G.A. espera con toda confianza la definición legal que corresponde a los entes jurisdiccionales que conocen del conflicto reseñado.

Santiago, marzo de 1991.

MINUTA INFORMATIVA

DECLARACION

Sobre acciones adoptadas por la Dirección General de Aguas en el Río Maule.

- a) La Dirección General de Aguas ha respetado absolutamente todos los derechos de aguas disponibles para los regantes. Además y como resultado de su acción, éstos en lugar de recibir caudales correspondientes a un 75% de un año normal, que matemáticamente correspondían a las disponibilidades de agua y al convenio del año 1948 que rige la Administración del Embalse Laguna del Maule, recibirán un 80% de un año normal hasta el fin de temporada. Este porcentaje fue aumentado gracias a las gestiones del Sr. Ministro de Obras Públicas entre un 90% a un 97%.
- b) Mediante un convenio celebrado con fecha 19/02/91 entre la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas y ENDESA, complementario de las resoluciones de la Dirección General de Aguas, Endesa se ha comprometido a no extraer aguas de la Laguna del Maule la próxima temporada invernal, y además a utilizar el agua de la Laguna La Invernada en el período de riego enero-marzo de 1992, todo lo cual asegura a los regantes del Maule en el próximo año a lo menos la misma disponibilidad que en la presente temporada, cualesquiera que sea la situación hidrológica.
- c) El Embalse Laguna del Maule es una obra de uso múltiple y en él coexisten desde tres décadas derechos de aprovechamiento para el riego y para generación de energía, lo que consta en el Convenio Riego-Endesa.
- d) La autorización entregada por la Dirección General de Aguas, que no afecta derechos de terceros, evita que se produzca un racionamiento de energía eléctrica que perjudicaría a todo el país a partir del mes de mayo próximo; como se ha establecido por la Comisión Nacional de Energía. Es decir las acciones adoptadas por la Dirección General de Aguas tienden absolutamente a aminorar los efectos de la sequía que afecta a gran parte del país.

Santiago, Marzo 1991.